

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35181** *BUSGOSU, S.L.*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de los de Oviedo.

Hacer saber: que en el procedimiento de ejecución n.º 94/09, que se sigue a instancia de José Antonio Fernández González sobre complemento de prestaciones I.T., se ha dictado Auto de fecha de 26 de noviembre de 2009, por el que se declara a dicho ejecutado Busgosu, S.L., en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 2.229,70 euros y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 26 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090087654-1